

CCOO y UGT denuncian públicamente la actuación de la Administración de la Comunidad de Madrid durante la reunión celebrada el pasado 23 de octubre para la negociación de los servicios mínimos de la huelga convocada por UGT y CCOO para el próximo 11 de noviembre. Ambos sindicatos consideran que el proceso desarrollado por la Administración ha estado marcado por la falta de transparencia, la ausencia de documentación imprescindible para una negociación efectiva y una actitud alejada de los principios de buena fe que deben regir las relaciones laborales y la negociación de los servicios mínimos.

CCOO y UGT nos reservamos las acciones legales que creamos necesarias para la impugnación o denuncia de los servicios mínimos establecidos.

[Ver noticia completa](#)